

Modernización, metropolización y cultura arquitectónica en ciudades sudamericanas, 1870-1930

Virginia Bonicatto y Magalí Franchino

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Editoras responsables del número

A comienzos de siglo XX, las vertiginosas transformaciones que venían de la mano del progreso y metropolización dieron a muchas ciudades latinoamericanas un “aire de irreprimible e ilimitada aventura”; era en ellas donde se focalizaban el comercio y las inversiones y donde se advertían, de manera más notoria, las transformaciones que se daban tanto en el ámbito social como en el material. Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, ciudades como, por ejemplo, Montevideo, Buenos Aires, La Plata, Rosario, Santiago de Chile, San Pablo o Río de Janeiro se convirtieron en foco de atracción para miles de inmigrantes que llegaban desde distintos puntos del Viejo Continente para probar suerte. La llegada masiva de inmigrantes se hizo evidente en los principales centros urbanos: la población pasó, en el caso de Buenos Aires, de 177.787 habitantes en 1869 a 1.575.814 en 1914 y a 1.700.000 hacia 1919; en Río de Janeiro de 522.651 en 1890 a 811.443 en 1900 y a 1.157.873 en 1920; en Santiago de Chile de 256.000 en 1888 a 507.296 en 1920 y en Montevideo superó el millón en 1908 con 1.042.686. Una situación que a principios de siglo XX se ponía de manifiesto en las calles a través de periódicos, escuelas, colectividades y arquitecturas que hacían referencia a culturas extranjeras.

Precisamente, este período fue marcado por numerosas intervenciones físicas que transformaron radicalmente la imagen de las ciudades tradicionales. Como parte de la construcción de los estados nacionales encontramos, por un lado, centros urbanos que compartieron la transición a metrópolis junto a su capitalización y, por otro, aquellas ciudades que, aunque en una escala menor, presentan un gran crecimiento y forman parte del proceso de modernización que domina el período. Las ciudades fueron entonces escenario de múltiples transformaciones que expusieron el conflicto en el que competían los valores tradicionales en relación a la centralidad, organización o estabilidad con las libertades metropolitanas: la disolución de valores, la articulación de flujos de capital, de bienes y de personas. En este marco surgieron nuevos programas y necesidades que dieron lugar a grandes arquitecturas: por un lado, la arquitectura pública a través de los programas del Estado moderno y, por otro, aquella arquitectura privada –sedes empresariales, edificios de actividades terciarias y servicios comerciales– que nació como producto de la modernización y metropolización de la ciudad.

Al mismo tiempo, el período comprendido por las últimas décadas del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX puede pensarse como el momento de auge y desarrollo de la cultura académica en los países del cono sur de América Latina. Por un lado, un importante número de profesionales europeos llegan a nuestros países y, por otro, varios arquitectos e ingenieros locales se forman en las Academias de bellas artes de mayor relevancia de los centros del Viejo Mundo. La actuación de estos profesionales marca

un profundo cambio que no sólo involucra nuevos saberes y prácticas, sino también está relacionada con la aparición de innovaciones tecnológicas, organizativas e institucionales que modifican profundamente los modos de hacer arquitectura. En este marco, la creciente institucionalización del campo disciplinar de la arquitectura puede ser entendida como parte del proceso de modernización del Estado nacional. En este proceso se reconocen actores sociales, instituciones y sociedades de diversa procedencia que permitieron posicionar a la disciplina como campo del saber especializado en la definición y materialización del entorno urbano, dominado hasta entonces por ingenieros y constructores de oficio. Esto se produce junto con otras actividades tendientes a regular la producción edilicia, como respuesta a la necesidad de establecer normas y cánones que ordenen el babélico universo visual en construcción. En este contexto, los debates en la prensa especializada de arquitectura resultaron un dispositivo fundamental para legitimarse frente a los demás actores de la construcción.

Pero no se trató de una relación unívoca producto de una forzada dependencia cultural urdida desde las metrópolis centrales, sino de un intenso intercambio entre realidades diversas. Las ideas migran y se transforman, los saberes se ensamblan para producir híbridos que no tienen relación tan directa con los modelos centrales como podría suponerse, sino que tejen una compleja trama que define el crecimiento y consolidación de nuestras ciudades durante este periodo.

Los artículos aquí reunidos abordan distintos proyectos modernizadores llevados a cabo en algunas de las principales ciudades sudamericanas. Estos casos permiten reflejar los intercambios recién aludidos y problematizar la relación entre ciudad, arquitectura y cultura académica en los inicios de la modernidad.

En la **primera parte** del *dossier*, denominada **“Metrópolis, ciudad y arquitectura”**, los trabajos abordan los problemas y programas metropolitanos, y su relación con los procesos de modernización que tuvieron lugar en cada caso.

En la zona céntrica de Buenos Aires, el trabajo de **Virginia Bonicatto** propone pensar las grandes arquitecturas destinadas a negocios, principalmente fruto de encargos privados, como foco de exploraciones técnicas, tipológicas y lingüísticas y como objetos que tuvieron un rol determinante en la construcción de una imagen de Buenos Aires como Capital Federal y como metrópolis moderna en la cual la *City* y el Centro Cívico comparten el mismo espacio físico. El trabajo muestra los conflictos que se dan en el caso porteño como resultado de la convivencia entre edificios estatales destinados a caracterizar la Nación y la edilicia privada destinada a los negocios. La presencia de esta última pone en relevancia la ausencia de planificación por parte del municipio, la labilidad de las ordenanzas vigentes y la voluntad política al momento de definir una imagen de Buenos Aires moderna.

Enfocado también en el área central de Buenos Aires, el trabajo titulado “Otras avenidas. Dimensiones aéreas y subterráneas de proyectos para la Avenida de Mayo” de **Javier Nesprias** propone visitar la extensamente estudiada avenida desde un nuevo ángulo; el espacio aéreo y subterráneo de esta tradicional vía. Así, el estudio de la Avenida permite comprender las diferentes propuestas realizadas entre fines de siglo XIX y principios de siglo XX que habilitan al autor a indagar en las ideas de modernidad y de metrópolis que circulaban en aquel momento en Buenos Aires. A partir de una serie de documentos

recopilados, principalmente, en el Archivo de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, se plantea la revalorización de la idea del proyecto entendido como un objeto que “permite entender distintos modos de pensamiento y materialización de la ciudad en el tiempo.”

En el mismo escenario de la ciudad de Buenos Aires, el trabajo de **Marina Celeste Vasta** aborda el caso del Jardín Zoológico porteño como una pieza que funcionó a la manera de un “museo pedagógico”, de carácter cultural y educativo, en tanto parte del complejo institucional amparado por el Estado que educa al ciudadano en las nuevas prácticas sociales de la vida moderna. El artículo aborda la particularidad multidimensional del caso, en tanto “jardín” y “zoológico” dado por el cruce de diferentes dimensiones: la estética, la del entretenimiento, la educativo-didáctica, la científica y la productiva. En esta dirección, la autora analiza su transformación desde su fundación, de preeminencia zoológica, como sección del Parque Tres de Febrero, concebido como dispositivo educativo de “ornato o utilidad” hasta su establecimiento como espacio de entretenimiento masivo del mundo infantil hacia los años 30. Pensado como un “paseo ameno e instructivo”, las arquitecturas del Jardín Zoológico permiten complejizar la mirada acerca del carácter de la arquitectura a principios del siglo XX.

El trabajo de **Lucio de Souza** propone una “revisita” al Plan Regulador para Montevideo de 1930. Considerado por la historiografía uruguaya como un proyecto fallido y como una propuesta vinculada a la corriente de los CIAM, el Plan es revisitado por el autor, quien desarticula ambas afirmaciones a partir del análisis de fuentes primarias nunca antes utilizadas. El acceso al nutrido material le permitió dar cuenta de que la preparación, presentación, difusión y posterior debate y análisis del Plan Regulador se entrelazaba en una trama sumamente compleja. El Plan Regulador es atravesado por diferentes aristas que abarcan desde la prensa, revistas especializadas, las discusiones en el ámbito disciplinar, los debates en la esfera política y, por supuesto, la formación y el rol de Mauricio Cravotto. A través del Plan y las redes que se tejen en torno al mismo el autor nos muestra un panorama sobre el debate en el ámbito disciplinar de principios de siglo en Montevideo.

En la **segunda parte** del *dossier*, denominada “**Estado, arquitectura pública y arquitectos**”, los estudios abordan la relación entre la modernización del Estado nacional, la definición del campo disciplinar de la arquitectura y la construcción de la arquitectura pública durante los primeros decenios del siglo XX. En todos los casos, los análisis se apoyan en los debates de la prensa especializada pertenecientes a los órganos oficiales de instituciones y sociedades profesionales de arquitectos e ingenieros, revelando así la potencialidad de su confrontación con los relatos construidos desde la historiografía local e internacional.

El trabajo de **Magalí Franchino** aborda la relevancia que tuvieron los arquitectos en las reparticiones estatales dedicadas a la construcción de arquitectura pública en Buenos Aires en el periodo fundacional del campo disciplinar de la arquitectura. En la búsqueda de expresar el carácter público y nacional de la arquitectura del naciente Estado moderno, el artículo expone la relación entre la Dirección General de la Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas con la orientación *beaux-arts* que adoptó la recientemente fundada Escuela de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires. La articulación de los personajes y las

obras proyectadas por ésta Dirección con las discusiones disciplinares acerca del carácter de la arquitectura “nacional” publicadas en la prensa especializada, exponen la necesidad de diferenciación de los arquitectos de los saberes y prácticas ingenieriles decimonónicas.

En una orientación similar, el artículo de **Cecilia Parera** hace evidentes las particularidades del proceso de modernización en la provincia de Santa Fe a través del estudio del proyecto y construcción de la Casa de gobierno erigida en la ciudad capital a principios del siglo XX. Entendiendo a la modernidad en términos de diferenciación y distinción respecto de las referencias de tradición hispánica presentes en el área fundacional de la capital santafesina, el caso de estudio articula una serie de problemas de índole política, estética y técnica, al tiempo que vincula los debates en torno a las necesidades de representación del Estado provincial con los que se producen hacia el interior de la disciplina. La cuestión del carácter de la arquitectura aparece aquí también como un problema en la construcción de la imagen de los nuevos estados-nacionales, siendo el pasado colonial una referencia, por cierto conflictiva, para la construcción de una identidad nacional.

Un último trabajo de **Cecilia Durán** propone una innovadora mirada de la arquitectura publica en Buenos Aires durante los años 30 al identificar en ella una doble y problemática condición que supuso conciliar el carácter monumental de la arquitectura del Estado con los nuevos símbolos formales, estilísticos y técnicos de la modernidad. El artículo se apoya en el análisis de casos publicados en la prensa especializada, en particular en la *Revista de Arquitectura*, que exponen los nuevos requerimientos programáticos e innovaciones técnicas impulsados por la modernización del Estado. En tanto producto cultural, estas publicaciones contribuyeron al debate, difusión y legitimación del modernismo arquitectónico en el proceso de renovación del campo disciplinar. Al mismo tiempo, este interés por la representación simbólica de la dimensión cívica del Estado es detectado por la autora en el renovado aparato decorativo de murales, esculturas y relieves de estos edificios que los transformó en objetos de “arte público”.

Finalmente, cierra el presente número de Registros la colaboración especial de **Silvana Daniela Basile**. El texto de la investigadora radicada en Italia trata un aspecto del traslado cultural que se da desde Europa hacia Sudamérica ocurrido con los fenómenos migratorios. La autora se focaliza en la enseñanza universitaria de las materias técnico-científicas, un aspecto poco conocido hasta el momento, y en el marco del cual los profesores italianos han tenido, desde el principio y por largo tiempo, la hegemonía en lo referente a didáctica. Estos profesores formaron un grupo de profesionales e intelectuales argentinos que contribuyeron al proceso de modernización de la nación de fin de siglo XIX. En paralelo, señala aspectos de la formación italiana de aquellos profesionales que, llegados a Argentina, participaron en la construcción del país, llevando no sólo su *bagaje* cultural, sino también los manuales y textos que fueron base de su formación y que se volvieron instrumentos de soporte para su actividad profesional, entre los que destaca *La pratica del fabbricare* de Carlo Formenti (1893), un manual ejemplar que, como demuestra la autora, se encuentra presente en la mayor parte de las obras de principio siglo XX.